

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVIII Núm. 5.796

Segunda Época

Miércoles 26 de Mayo de 1926

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Carta Pastoral

Renovaciones peligrosas, libertades falsas y esclavitudes ciertas

CONTINUACION

Hay dos amores que han de estar siempre unidos, no pueden, no deben separarse. Uno de ellos es el amor a Dios y a su Iglesia, y el otro el amor a la patria; aquél, con su carácter divino, se refleja en lo humano; éste se divide, porque el amor a la patria es filial, ella es madre y quiere Dios que la amemos, orientando hacia El este amor, como centro de todas las perfecciones; sin esto no se concibe lo que es en sí ni el alcance del verdadero amor. La infidelidad nos aparta del Bien Supremo, rompemos los lazos que a El nos unen, dejan de reconocerse como a Padre y establece el divorcio entre la criatura y su Creador. A la patria se la traiciona con deslealtades, laborando en contra de ella; se madre, y quien la abandona en sus dolores, dejó de ser buen hijo y caerá sobre él la maldición del Cielo. Como en el amor a Dios nada se admite que a profanarlo, lo lleve, y ha de ser un amor puro sin mezclas de idolatría, el amor a la patria tampoco puede admitir impurezas en que se reflejen síntomas de un ateísmo práctico, y la exclusión arriba indicada desde de pueblos cuyo principal sostén hállase en las creencias religiosas y en las enseñanzas y orientaciones de los Romanos Pontífices, como representantes de Dios en el mundo.

¿Quién duda que en la ya constituida o constituida Sociedad de Naciones ha de haber puntos de singular trascendencia para la Religión? «La Iglesia reconoce y declara que todo lo que pertenece al orden civil cae bajo el poder y el supremo imperio de los principios; pero en las cosas cuyo juicio corresponde, por diversos motivos, al poder religioso y al poder civil, quiere que haya mutua concordia, para evitar por uno y por otro lado funestas disensiones». Ya ha pasado, desgraciadamente, la época en que el sacerdocio tenía entrada en los Consejos de los reyes y de las naciones, y en que los Papas por sí o por medio de sus delegados presidían la política internacional: en las edades modernas todo tiende a la emancipación absurda que consiste en prescindir de la Iglesia y despojarla de todos sus derechos en las orientaciones de la vida civil, tan en contacto como está con la vida religiosa. Por eso se generaliza el malestar y Dios no siempre aplaude, y se rie de los planes del hombre y se mofará de ellos, mientras se le deje de reconocer como Legislador y Juez Soberano que somete a su tribunal las mismas justicias.

VI

Hay centros que, sin revestir los caracteres de internacionalidad, deben de ser de igual modo presididos e informados según el espíritu de Dios. La Iglesia ha visto siempre con especial complacencia la constitución de aquellas obras que tienen por fin educar a la juventud, el mejoramiento de las clases necesitadas y su organización sobre bases justas; con esto se evitarán conflictos, desaparecerán las enconadas luchas que surgen a diario y roban la quietud y hacen que se perturben la paz y la concordia entre los elementos integrantes del organismo social. La penetración mutua entre los de arriba y los de abajo hará que las divisiones cesen, que todos caminen a una, cada cual dentro de su esfera; que ni el patrono atropelle al obrero, ni éste vea en el patrono al adversario, sino más bien al bienhechor que le proporciona los medios necesarios para cubrir sus necesidades. Patronos y obreros han de ser una misma cosa en el ejercicio de las virtudes cristianas; sin que por esto vayan a suprimirse las desigualdades que la naturaleza determina, porque ello equivaldría a pretender lo absurdo.

Los Romanos Pontífices han deseado y desean se constituyan Asociaciones en las que se procure el bien material de los asociados, pero sin olvidarse de que las preferencias se han de conceder a los bienes morales y religiosos. «Queremos, decía Pío X, de feliz memoria en la Iglesia de Dios, se cuide mucho de que no se infiltren en las inteligencias de los socios doctrinas nuevas, por no decir contrarias a la religión»; mandaba que no se cubriese con bandera equivocada la profesión de creyentes; de ese modo se huirá del modernismo que consiste en decir que se abrazan íntegramente las doctrinas católicas y en obrar de modo distinto: es un sistema encubridor de sofismas, bajo pretextos fáciles, como serían la tolerancia y el nutrir estas asociaciones y traer a ellas elementos indiferentes en puntos religiosos. El modernismo social, de hecho, para nada tiene en cuenta las normas y los mandatos de los Sumos Pontífices; todo lo cual trae consigo la confusión y males mucho

mayores que cuando se lucha de frente, sin la careta y sin los disfraces de la hipocresía.

Volvemos a recordar lo dicho en diferentes ocasiones, esto es, que no falten personas de fe arraigada que neutralizan con su proceder y noble actitud tibiezas, olvidos y dejades, su religiosidad ya no se circunscribe a la familia, a lo privado, a lo que no aparece al exterior; obran como buenos creyentes y dan un rotundo mentís a cuantos creen que la piedad es planta exótica entre nosotros. A ellas es debido, particularmente el resurgimiento cristiano que nos sorprende; se agrupan, se congregan en rededor de Jesucristo, sin cobardías, desplegando la bandera de sus sentimientos religiosos. Y fuera de la capital pueden observarse las mismas manifestaciones de fe religiosa allí donde hay celo, donde la labor es continua, donde existe inteligencia entre las autoridades civil y eclesiástica, y se ayudan y cooperan todos a un mismo fin, que es el orden, que es el desarrollo de la fe, que es la conservación de las buenas costumbres. Mas al lado de estas brillantes, hay nebulosas que pudieran ser presagio de no improbables tormentas.

El aislamiento es un bien, aleja todo peligro de contagio, contribuye a que no se inficione el ambiente, a la conservación de la salud, a que el organismo no sufra grandes perturbaciones, ni a que se altere su funcionamiento normal. Es Almería una de las diócesis más aisladas y menos en contacto con las grandes urbes. Mas sucede que, si el aislamiento va acompañado del abandono, degenera en punible descuido, de tanto peligro como el contagio. ¿Qué diremos, cuál podrá ser nuestro juicio fijándonos en el carácter moral de este rincón, separada, más que ningún otro, de poblaciones obreras, de centros industriales en que las ideas revolucionarias cristalizan y en los que se suceden los choques, tanto más violentos, cuanto más inesperados?

Si la atmósfera está viciada y hay en ella gérmenes infestantes de que es portador el viento sutil o el recio vendaval, no basta el aislamiento, y la salud peligra. Llegan también hasta nosotros gérmenes mortíferos que se difunden, que se propagan, y acaso algún día destruyan nuestro vivir tranquilo, sosegado, normal. Diganlo quienes estén más al tanto de los propósitos y de los fines de sociedades sospechosas, sea cual fuere su denominación; quienes laboren activamente y acudan a diversidad de procedimientos falaces, astutos, para despojar al obrero del inapreciable tesoro de la fe recibida. Nos satisfacen, amadísimo diócesanos, y nos llenan de legítimo gozo vuestra hospitalidad y la noble sencillez que os caracteriza, pero estas mismas cualidades las utilizarán otros y no para vuestro bien. La compasión va frecuentemente acompañada de la debilidad en el carácter, sois compasivos, y tememos que seáis débiles, que la semilla del mal caiga en terreno preparado para recibirla: de suceder así, seréis víctimas de vuestra credulidad y recogeréis frutos amargos y ponzoñosos, como son los del árbol que los produce. El viento de las ideas reinantes, puede traer hasta aquí esas semillas y no faltarán sus cultivadores y, a pesar del aislamiento, vendrá el contagio y peligrará la vida.

Os acabamos de advertir que nadie prohíbe las asociaciones fundadas sobre los principios eternos de la justicia, las requiere el socorro mutuo en las necesidades propias o ajenas; pero os advertimos también que hay temores de que existan centros en los cuales Dios no presida ni tiendan, por lo tanto, a mejorar vuestras condiciones morales ni económicas. Será Almería uno de los puntos de España más envidiables por su tranquilidad, aunque haya, a la vez, grandes deficiencias en el orden político; pero el conservarla supone cuidados, y si no se tienen y si se abusa de las clases humildes, puede llegar el momento en que desparezca y vaya sucedida del caos, de la confusión y del desorden. No hay para qué repetir en qué caso se permite y hasta conviene la agrupación de clases; las hay entre vosotros al margen de la ley de Dios o se constituyen en consonancia con esta ley?

Se predica la redención del pueblo que sufre, y a los no bien iniciados en el socialismo imperante, se les ofrece un programa disipador de escrúpulos, cándoles a entender que los fines no son más que económicos, respetando creencias y manteniendo intactos la religión y sus dogmas. Pero esta tolerancia va poco a poco desvirtuándose, y deja de existir tan pronto como pueda sentarse, sin miedos, la proposición absurda de que «sólo la casualidad y

la ciega suerte son los repartidores de las riquezas y de los bienes del mundo». Dios, la religión, la fe ocupan desde entonces su lugar secundario hasta que al fin, se los ataca directamente; se niega la vida futura, a Jesucristo, a su Iglesia; y, al infeliz que dió su nombre para fines meramente económicos, se le priva de lo único que puede sostenerle en sus desfallecimientos y calmar sus ansiedades y devolverle la quietud en horas terribles, como son las de una prolongada enfermedad, precursora de la muerte.

Fieles muy amados; no será inverosímil si os invite a inscribir vuestros nombres en centros donde la religión es combatida, y con la religión el sacerdocio, los sacramentos y las creencias cristianas. Os tenderán redes, asegurándoos que la fe religiosa no ha de sufrir entorpecimiento alguno y que la podréis mantener incólume. En esas redes os llevarán a donde no pensáis, y al fin, quedan rotas, vienen el desengaño y el cúmulo de males que de todo esto se origina, faltará hasta la esperanza de ver trocadas algún día vuestras aflicciones en dulces consuelos. Negadas la vida futura y la Providencia de Dios que rige nuestros destinos, ya no habrá recompensa para la virtud, la honradez se confundirá con la deshonra, la inocencia con el crimen; al hombre laborioso, edificante en sus costumbres, padre ejemplar y esposo fiel no se le distinguirá del maldiciente, del iracundo, del atropellador de las leyes divinas y humanas. Viendo que las injusticias y los abusos triunfan, ¿será posible, os pregunto, no haya una sanción, un juez que pronuncie fallos inapelables contra los escarnecedores de la inocencia, contra los que en el mundo vivieron en esplendides y en harturas, negando al pobre Lázaro hasta las migajas que caían de la mesa y que le hubieran librado de la extenuación y de la muerte? ¿Qué nos dicen las venerandas tumbas donde, como en piadoso relicario, se guardan las cenizas de nuestros mayores? ¿No es la naturaleza misma quien nos dice, quien nos asegura que el cuerpo quedó allí encerrado, pero que el alma vive en la eternidad? ¿Miraréis con desdén aquellos sagrados sepulcros; cerraréis vuestros labios a la oración que de ellos sale por impulso propio, y nada significarán las lágrimas que surcan vuestras mejillas y son desahogos que alivian, y os dicen que algún día habréis de juntaros con los seres queridos cuya muerte lloráis? La inteligencia se equivoca, al paso que el corazón acierta; escuchad lo que os dice, como ama y siente con un amor y un sentimiento ilimitados; cómo os obliga a acudir a Dios en vuestras desgracias, porque estáis ciertos, seguros de que nada se le oculta.

En las desgarradoras escenas desarrolladas en el campo de nuestra vida, que nadie ve, que nadie conoce, en la soledad de ese mar inmenso en que aparece como sumergida la conciencia no os acompañan ni acudis a los titulados redentores vuestros, y si os acompañan y si os visitan, no alivian vuestros pesares: sólo llamando a Dios, las amarguras se dulcifican, y el espectro de la muerte y tras de la muerte el de la eternidad de la que ya no dudáis, se os presentan menos temibles y la misericordia divina hara que la desesperación se trueque en esperanza consoladora. He aquí lo que la religión nos dice y lo que nos hace sentir; ved aquí los dulces e inefables consuelos del amor; las maravillosas conquistas de la fe cristiana.

(Continuará)

POR TELEGRAMA

Concurso hispano-alemán de tiro

Vence el equipo español

Madrid 25 12 noche. Dicen de Cádiz que en el Polígono de Tiro se verificó un concurso hispano-alemán de tiro. Asistieron las autoridades civiles y militares y miembros de la colonia alemana. El alcalde y el presidente de la Sociedad habían donado dos copas de plata. Venció el equipo español por 609 puntos contra 505 del equipo alemán, perteneciente a los buques de guerra de esta nacionalidad surtos en puerto. La Diputación obsequió con un vino de honor a los marinos alemanes. El Vice almirante Weymang dió un banquete a bordo, al que asistieron las primeras autoridades de la localidad, el cónsul de Alemania y el príncipe Gabriel. Al amanecer zarpó la escuadra alemana.

POR TELEGRAMA

Hermoso acto

Como en años anteriores, para conmemorar el fausto acontecimiento de haber sido consagrada España al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles por Su Majestad el Rey Alfonso XIII, en Mayo de 1919, se celebrará por iniciativa de nuestro Ilmo. y Rvdo. Prelado una solemne procesión, en la cual formarán los niños de ambos sexos de esta ciudad. El acto tendrá lugar el próximo día 30, domingo de la Santísima Trinidad, estando invitados todos los señores maestros nacionales y particulares para que a las seis y media de la tarde (hora oficial) del indicado domingo se hallen con sus alumnos en la Plaza de la Catedral, ocupando el sitio que ya indicaremos otro día, para que así pueda organizarse la procesión con más prontitud y mayor orden. Se desea que tanto los niños como las niñas lleven banderitas de colores o ramos de flores, sin que esto sea condición indispensable para que asistan, y puedan agregarse además para ir en las filas, los niños que no estén en las Escuelas. Nuestro Rvdo. señor Obispo, que presidirá el acto, dará, al regreso de la procesión, desde los balcones de Palacio la bendición con el Santísimo Sacramento del Altar, leyéndose antes la fórmula de la consagración al Sagrado Corazón de Jesús, para cuyos momentos desea nuestro Prelado estén presentes en 1. Plaza de la Catedral todos los fieles de Almería.

Para el domingo

Mejora de importancia

El ministro de Fomento, en contestación a la petición formulada en su reciente viaje a la Corte por nuestro Prelado en favor de Almería, para facilitar el viaje entre esta capital y Madrid, le ha comunicado por carta que en los itinerarios aprobados para los expresos nacionales que próximamente se establezcan, se fija la hora de salida de Almería en las 6.30, siendo imposible ha erlo más tarde, por no poderse dar mayor velocidad.

Celebramos el feliz resultado de las gestiones de nuestro Prelado, que tanto se interesa por los beneficios materiales de esta su querida Diócesis.

El día de ayer En punto a espléndido, no pudo mostrarse más agradable el día de ayer, que se mantuvo despejado, apacible y sereno. Y en punto a novedades, no pudo mostrarse más esquivo para el reportero, el vigésimo quinto día del mes de las flores.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer En punto a espléndido, no pudo mostrarse más agradable el día de ayer, que se mantuvo despejado, apacible y sereno. Y en punto a novedades, no pudo mostrarse más esquivo para el reportero, el vigésimo quinto día del mes de las flores.

Notas municipales

Suscrito por varios maestros albaniles se formuló ayer escrito al Ayuntamiento, oponiéndose a la solicitud de don Eduardo López Escobar para Inspector de la Policía urbana, por no tener la edad reglamentaria ni ser maestro albanil.

En su última reunión, además de las licencias de obras que despachó, ocupó la Comisión de Ornato del derribo de la tapia del Teatro Cervantes. Cuando se llegará a esta anhelada mejora?

El próximo día treinta expira el plazo para optar al cargo de Inspector de la Policía urbana.

El Inspector de la guardia municipal ha denunciado la rotura de un farol en la calle de la Noria, por el hijo de un vecino de dicha calle.

La sociedad de conductores de carruajes «La Veloz», ha formulado una denuncia contra la Compañía de autobuses, por incumplimiento de sus servicios.

Don Rafael Peñañel Martínez ha reclamado en nombre propio y en el de los demás participantes de la línea, el pago de los alquileres que se les deben por la Casa escuela de Poniente, y que sean incluidos en la relación de los que se adelantaron de 1902, 1913, 1917 y 1918, que han sido prescritos ilegalmente.

Temas de Instrucción

Habiéndose reunido la Comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento para el estudio de un proyecto de construcción de un edificio destinado a Escuelas graduadas, ha acordado dirigirse a los propietarios de solares enclavados dentro del casco de la población a quienes podría convenir la enajenación con destino a construcción proyectada, para que formulen proposiciones.

Podrán entregarse en el despacho del Arquitecto, durante las horas de oficina y media a una y media.

Las condiciones generales de los inmuebles serán: Que tengan una extensión aproximada de 3.000 metros cuadrados. Que se hallen libres de todo gravamen. El precio de los solares se propondrá por metro cuadrado. El plazo de admisión de las solicitudes expirará el día diez de junio próximo.

Los que viajan

Se encuentra en esta el médico de Enix don Martiniano Cañal Ledesma. Ha llegado de Cuenca el Párroco don José Almaraz López.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora doña E. Vira de Labrun, esposa de nuestro apreciable amigo el jefe de la Sección Administrativa de Primera enseñanza don Eduardo Roquero.

Damos a los señores de Roquero nuestra más cordial enhorabuena.

De la Diputación

La «Gaceta» del Domingo publica el Edicto de la Diputación provincial aluncian o que el día 7 de Junio próximo se celebrará la subasta para el suministro de viveres, combustibles y efectos de farmacia a los Establecimientos de Beneficencia.

Capítulo de bodas

En breve contraerán en Madrid los sagrados lazos matrimoniales la bella señorita Lolita Lezo Albalá y el empleado don Eduardo Viada Moraleda, hijo de nuestro respetable y querido amigo el Delegado de Hacienda de Huesca, don Francisco Viada y Lynch, tan conocido y estimado en esta capital.

También se anuncia para el verano próximo la boda de una distinguida señorita que reside en esta capital con uno de los jefes de la Succursal del Banco Español de Crédito de Barcelona.

Reciban todos nuestra enhorabuena anticipada.

Enfermos

Se encuentra mejorado el precioso niño C. Ritos Roquero de Labrun, hijo de nuestro querido amigo don Eduardo Roquero.

E se mos el pronto y total restablecimiento del enfermo.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones. Distrito de la Audiencia. Nacimientos: N.º 20.

Defunciones: Fernando Acosta Pérez, Concepción Palomo Castillo, Isabel Rodríguez López, Eduardo Llamas Góngora y Rosario Moreno.

Matrimonios: Niegua,

Madrón: Niegua,

LA INDEPENDENCIA

El problema de Marruecos

Ni por hombres ni por dinero dejará de intentarse su definitiva resolución

Nuestras columnas recorrerán en marcha triunfal el territorio sometido. Las operaciones no deben interrumpirse sino incrementarse. Emboscada fructífera. Continúa el desarme. Interesantes manifestaciones de un exdelegado de la Conferencia de Uxda.

Nota oficial

Madrid, 25 10 noche. Al medio día, al acudir como de costumbre a la Presidencia, les fué facilitada a los periodistas una extensa nota oficial referente a la cuestión de Marruecos.

Dícese en la nota aludida que en estos momentos de tan radiante gloria que quistada en África por nuestro valeroso Ejército, el Gobierno ha creído justificado hacer una declaración acerca del final de la campaña, aunque estas manifestaciones sean lanzadas al público con la debida mesura.

Sigue diciendo que, aunque estamos en pleno éxito no se ha resuelto todavía el problema.

Ahora—añade—nos falta recorrer con nuestras columnas, en marcha triunfal, absolutamente todo el territorio de la zona sometida, desarmando a las cábilas en general y organizando el país entero en tipo magzeniano.

Esta labor—prosigue—no es fácil, pero si posible, contando con la pericia del Comisario Superior, general Sanjurjo, y con la destreza y gallardía del Ejército que manda.

Para la labor de conjunto—dice en otro párrafo—contamos con la valiosa cooperación de Francia, que es de su poner procederá de igual modo que en la presente ocasión.

Por lo tanto—agrega—no solamente no deben interrumpirse las operaciones, sino que deben incrementarse, en la seriedad de que será tanto más difíciles cuanto más continuas y enérgicas, debiendo esperar el país que este año sea el más venturoso de todos en el problema de mayor interés para España.

Termina la nota advirtiéndose que aunque el mando no ha hecho modificaciones de si se necesitarán más refuerzos para lo que queda por ejecutar, el Gobierno se lo ha ofrecido por si le fueran precisos para sustituir a las fuerzas que han llevado el peso de la campaña en las zonas de Melilla y Ceuta, por tropas peninsulares, en la medida necesaria.

Por último se consigna en la nota que ni por hombres ni por dinero dejará España de intentar la definitiva resolución de este problema.

Una emboscada con inmejorables resultados

Hoy, al mediodía, se entregó a la Prensa el parte oficial de Marruecos. Como ampliación a su conferencia de anoche, el general Sanjurjo dice desde Melilla que las tropas de la región de Axdir prepararon anoche una emboscada al enemigo en las inmediaciones del río Guis.

De este modo se sorprendió, y fué combatida con dureza una partida rebelde que procedente de Trugut (cábil

la de Tensaman) trataba de atravesar nuestras líneas para internarse en el territorio insumiso.

Después de una hora de combate, los nuestros cogieron al enemigo dos muertos y un herido grave.

Este último, según parece, es el caid Hach-el Mizian, jefe de las harcas enemigas del frente de Beniulisech y hombre de grandes prestigios y confianza cerca del cabecilla.

Uno de los muertos es hijo del mismo Hache el Mizian, y el otro, también familiar suyo.

Nuestras fuerzas cogieron además prisioneros a cinco niños y seis mujeres de la familia y de la servidumbre del citado caid.

Asimismo fué sorprendido en la emboscada otro gru o rebelde que acompañaba a este, haciéndole otros dos muertos y un herido.

Continúa la entrega de armamentos

Noticias que se reciben de Axdir comunican que continúan las cábilas haciendo presentación y entrega de sus armamentos.

Los beniullagrales han entregado dos ametralladoras y un mortero.

Sanjurjo, de viaje

También participan de Axdir que el alto comisario, general Sanjurjo, ha embarcado con rumbo a Melilla.

Desde esta plaza se dirigirá a Tetuán.

El jueves próximo, desde la capital de nuestro Protectorado marchará para Rabat.

Interesantes manifestaciones del señor Ponsot

Madrid, 26-3 madrugada. Telegrafían de París que el señor Ponsot, exdelegado francés en la Conferencia de Uxda, ha declarado a los periodistas que las cartas que Abd el-Krim ha hecho llegar al Residante general de la zona francesa de Marruecos, señor Steeg, y al general Sanjurjo son brevísimas y están redactadas casi en análogos términos.

El señor Ponsot, después de haber hecho observar a los periodistas que el bloque rifino se deshace ante el brillante empuje de las tropas franco españolas, dijo que si el derrotado Cabecilla quiere la paz, debe saber que ésta se producirá automáticamente según avancen nuestras tropas.

Añaden que los resultados ya obtenidos superan a las previsiones más optimistas y si fuera preciso precipitar los acontecimientos, —añadió— disponemos para ello de medios sobrados.

Abd el Krim—prosiguió hablando deberá aceptar en lo que él concierne las condiciones impuestas en la Conferencia de Uxda, es decir: la sumisión previa y abandonar el Rif.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta mañana celebrará la Comisión municipal permanente:

Recibo del Regimiento de Infantería de Cartagena núm. 70, de 200 pesetas, por devengos del Delegado gubernativo don Justo Giménez Otonueda.

Factura de soborno de Isidro García Sempere de 118 pesetas, por impresos para el Ayuntamiento.

Info me del Arquitecto en la factura de José Lucas e Hijos de 92'50 pesetas por efectos para la Casa Consistorial.

Factura de Emilio Ferrera y Herma no de 120,76 pesetas por efectos para la Casa Consistorial.

Idem id. id. de 146'75 pesetas por efectos para el Mercado.

Informes de la Comisión de Aguas en la cuenta del Ingeniero Jefe del servicio de 236'35 pesetas

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos helices y telegrafía sin hilos.

Mendoza saldrá de Almería el 1 de Junio de 1926 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA Clase De 16 años cumplidos un entero 327'50 pts. (incluido impuesto) De 2 años a 16 sin cumplir un medio 287'50 pts. (incluido)

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámaras de «Primera», «Segunda clase intermedia» y «Tercera clase», haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con todo el confort y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. —Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 85 pesetas por plaza.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas en esta parte.

Para más informes su Comisario Hijo DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe 76. ALMERIA, Cortes del Muelle, 21 y 23.—MÁLAGA.

De la acción católica en España

Los Hogares de Jesús

«Iniciativa felicísima.—Alentadoras palabras del Excmo. Sr. Cardenal Primado.—Inauguración ya próxima del primer Hogar».

Entre los muchos problemas que de la acción social católica reclaman urgente solución hay uno que afecta de manera especial a la clase media, necesidad hoy de protección tanto y más que las clases humildes.

Una multitud numerosa de señoras de esa clase media se ve obligada hoy a vivir sin propio hogar.

No se trata solamente de viudas que lamentan su hogar deshecho, o de casadas a quienes la infidelidad o los azares de la vida dejan por un plazo más o menos largo en el mayor aislamiento; son también otras muchas que a ese aislamiento tienen que recurrir por lo reducido de su fortuna, por incompatibilidad de caracteres, por ausencia obligada de los suyos o por otras mil causas; otras, en fin, profesoras, telegrafistas, mecanógrafas, etc., a quienes su profesión u oficio tiene por necesidad alejadas del hogar paterno.

Algunas de ellas logran acogerse en casas religiosas, pero la inmensa mayoría tienen que recurrir a hospedajes donde, si el trato es deficiente, debido a un lucro más o menos justificado y siempre inevitable, much más deficiente es el ambiente que las rodea, casi siempre vacío de moralidad y no exento de peligros.

En cambio las ventajas de orden moral y económico son incalculables. Servicio completo de mesa y habitación, lavado y planchado de ropa blanca, servicio de médico y farmacia, oratorio, etc., etc., hasta el funeral y sufragios en caso de fallecimiento. No se trata de un nuevo instituto religioso, pero tampoco de simples pensionados, y las señoras de la clase media habrán de bendecir siempre una obra que tantos beneficios le ha de reportar.

Ni es de temer que una obra tan necesaria como práctica se quede en proyecto.

Sabemos que su autor y protector señor González Mateo está ya nombrando delegados en distintas poblaciones y enviando por correo reglamentos e instrucciones a cuantas señoras lo pidan siendo ya varias las instancias recibidas aun de provincias lejanas.

Los «Hogares de Jesús» cuentan ya también con un hermoso y amplio domicilio social en Toledo y está ya prefijado el próximo mes de Septiembre para la inauguración de este primer «Hogar».

De desear es que la obra se propague con rapidez a numerosas poblaciones y que una empresa tan laudable y beneficiosa se vea coronado por el éxito.

El proyecto es tan hermoso como viable. «Los Hogares de Jesús» son hoy una verdadera necesidad en todas las capitales de España y no nos admira que el Excmo. Sr. Cardenal Primado, al conceder su aprobación a los Estatutos porque han de regirse por un decreto de aprobación estas palabras: «No sólo se la concedemos por lo que a Nos toca, como Prelado ordinario, sino además como Director general de la Asociación Católica en España, complaciéndonos en reconocer el excelente servicio que ha de prestar esta institución a la parte más débil y por lo mismo más necesitada de apoyo de la clase social más huérfana de protección, y en aceptar la dirección honoraria y consultiva de la misma, «disponiendo a prestarle la cooperación que nos permitan nuestras ocupaciones múltiples».

«Naturalmente se dispone en estos Estatutos que la pensión de cada una de sus asociadas no puede ser inferior a tres pesetas diarias ni exceder de ocho, pero que dentro de cada «Hogar» deba ser uniforme; de esta manera se adapta a todas las fortunas a la vez que obvia numerosos inconvenientes, ya que en una misma localidad pueden fundarse varios «Hogares» a base de pensión distinta.

Prevista está también la creación de plazas gratuitas para casos excepcionales.

Los deberes de las asociadas limitados quedan a la puntualidad en las horas de refacción y de descanso; pudiendo dedicarse durante todo el día dentro y fuera del hogar a sus ocupaciones privadas a los deberes de su profesión o cargo o a las obras de celo que fueren de su mayor agrado.

En cambio las ventajas de orden moral y económico son incalculables. Servicio completo de mesa y habitación, lavado y planchado de ropa blanca, servicio de médico y farmacia, oratorio, etc., etc., hasta el funeral y sufragios en caso de fallecimiento. No se trata de un nuevo instituto religioso, pero tampoco de simples pensionados, y las señoras de la clase media habrán de bendecir siempre una obra que tantos beneficios le ha de reportar.

Ni es de temer que una obra tan necesaria como práctica se quede en proyecto.

Sabemos que su autor y protector señor González Mateo está ya nombrando delegados en distintas poblaciones y enviando por correo reglamentos e instrucciones a cuantas señoras lo pidan siendo ya varias las instancias recibidas aun de provincias lejanas.

Los «Hogares de Jesús» cuentan ya también con un hermoso y amplio domicilio social en Toledo y está ya prefijado el próximo mes de Septiembre para la inauguración de este primer «Hogar».

De desear es que la obra se propague con rapidez a numerosas poblaciones y que una empresa tan laudable y beneficiosa se vea coronado por el éxito.

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

Madrid 25 13 noche. Hoy firmó S. M. los siguientes decretos:

HACIENDA: Ampliando las facultades del Comisario Regio de la Banca privada y declarando necesario para el uso de nombre de banco o banquero autorización administrativa.

Concediendo una bonificación del cincuenta por ciento del importe de los derechos reales y del timbre en los actos necesarios para la nacionalización de empresas extranjeras que exploten en España servicios de carácter público.

GOBERNACION: Varios ascensos y jubilaciones de Telegrafos.

ESTADO: Decreto relativo al canjeo de las ratificaciones del convenio de pesca en el Bidasoa, entre España y Francia.

NECROLOGÍA

Victima de traidora dolencia, ha fallecido cristianamente en nuestra capital, a la edad de 15 años, la bella y bordosa señorita Isabel Rodríguez López, alumna de la Escuela Normal de Maestras e hija del empujado de la Sociedad «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín», don Rafael Rodríguez Sánchez.

La muerte le ha sorprendido en esa edad venturosa en que todo sonreía en la vida y en la que él menzaba ya a recoger los frutos de su aplicación y sus bondades.

Tal pesar producido por su muerte se patentizó ayer en el acto del sepelio, que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

A los padres, hermanos y demás familia doliente testimoniamos nuestro pésame y rogamos a los lectores una oración por el descanso eterno del alma de la finada.

Después de recibir los Sacramentos ha fallecido don José Aparicio Salmerón (q. e. p. d.), coadjutor de Abla, que era celoso cumplidor de sus deberes y se hizo estimar de cuantos le trataron.

A los deudos del finado testimoniamos nuestro respetuoso pésame.

En Nijar ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el abogado don Encio Tores García.

A sus hermanos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Este número ha sido visado por la censura.

Y todo eso sin imponer un deber nuevo, fuera de los ya generales en la vida cristiana, sin preceptos rígidos ni minuciosos, limitándose tan sólo al reducidísimo número de normas que hemos consignado en los Estatutos, tan sencillos y suaves como fáciles de cumplir normas indispensables en toda sociedad bien constituida y que no tienen otro objeto que el de encauzar la vida de las que integran el «Hogar» y aunar sus aptitudes y recursos para obtener mayores ventajas y más copiosos frutos.

Tenemos además la convicción de que la clase media es la que conserva una fé más honda y una piedad más sólida, y abrigamos la esperanza de que las señoras que han de integrar los «Hogares de Jesús» por sus circunstancias especiales a la vez que por sus virtudes, sumarán un conjunto de energías que, bien encauzadas, pueden producir copioso fruto en muchas obras de celo y constituir un verdadero apostolado.

§ § §

A pesar de la magnitud de la empresa no esperamos tropezar con dificultades insolubles.

Dificultades de orden económico no existen. Modestos en nuestros planes, no creemos necesarios para los «Hogares de Jesús» edificios construídos «ad hoc» y de nueva planta; será lo bastante el arriendo de locales apropiados o fácilmente adaptables, y sólo con esto y atendiendo a sus propios recursos todo «Hogar de Jesús» tiene asegurada su vida desde el primer día y producirá de seguro incalculables ventajas.

Cierto que las señoras que integran cada «Hogar» habrán de gobernarse a sí mismas y, aunque parezca difícil improvisar un número suficiente de señoras capacitadas para gobernar los distintos «Hogares» que hayan de fundarse y plenamente compenetradas con el espíritu de esta obra, no dudamos que en la clase media abundan las señoras con dotes de gobierno sobradas, dotadas de talento, de virtud de verdadero espíritu de sacrificio y de todas las demás cualidades necesarias para desempeñar cumplidamente los cargos que se les confíen.

No lo esperamos todo tampoco de nuestro propio esfuerzo; el éxito de la empresa dependerá en gran parte de las oraciones y de la valiosa cooperación de muchas almas buenas, y sobre todo, de la protección del Señor que esperamos ha de beneficiar nuestra obra.



Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO

NOTICIAS

Los automóviles

La Guardia municipal ha denunciado al conductor del automóvil número 483 de esta matrícula, por marchar por el Paseo del Príncipe con los faros apagados.

Lo hieren en un establecimiento

José Fuentes Uclés, ha denunciado a la Policía a un individuo llamado Francisco Morales Asensio, el que en ocasión de encontrarse en un establecimiento de la calle de Granada le produjeron una herida contusa de un centímetro en la región parietal, de la que fué asistido en la Casa de Socorro municipal.

De los Ayuntamientos

En la secretaria del Ayuntamiento de Abuceña se encuentra expuesto al público el proyecto de presupuesto a regir en el próximo ejercicio y una transferencia de crédito.

En la de Senés, el presupuesto municipal ordinario para el corriente ejercicio.

El Ayuntamiento de Alhama de Almería, anuncia la cuarta subasta de espartos de los montes públicos de este término municipal.

De Marina

El Ayuntamiento de Moiril ha enviado al «Boletín Oficial», relación filiada de los mozos que figuran en el alistamiento actual de este trozo, para el reemplazo de 1927, los cuales deben ser excluidos del alistamiento para el Ejército.

Por el departamento de Marina de Cádiz, se ha enviado al «Boletín Oficial», relación de los inscriptos de Marina de aquel distrito, para su publicación y exclusión del Ejército.

Son pertenecientes a las provincias de Granada, Cádiz y Almería.

Le recomendamos

Si desea vestir con elegancia, prontitud y esmero, sólo lo conseguirá en la acreditada Sastretería de Angel Garrido. Puerta Purchena, 6 principal.

Extenso surtido en géneros.

Se necesitan

Jóvenes que deseen enseñarse al oficio de sombrerero, presentarse Casa Rosales, Tiendas, 4.

De Aduanas

Se ha concedido licencia de un mes a la escribiente mecanógrafa de Aduanas, doña Carmen García González, con destino en la de Almería.

Registro de Arrendamientos

El Registrador de la Propiedad de Sorbas ha anunciado que el día 29 del corriente mes quedará abierto al público el Registro de Arrendamientos.

Mujer herida

Ayer tarde fué asistida en la Casa de Socorro Municipal, de una herida de cuatro centímetros de extensión situada en la región supereiliar izquierda, Francisca Gómez Navarro, de 28 años, con domicilio en la calle de Molinos, número 18, (Barrio Alto).

Según manifestó Francisca, la herida que padece le fué causada por su hermana política Doña Gómez Gómez, con una vara.

Una vez asistida de primera cura en la Casa de Socorro pasó al Hospital para su curación, quedando encamada en la Sala de Santa María Magdalena.

Sombreros flexibles

may ligeros para Primavera se han recibido Casa Rosales, Tiendas, 4.

Gran local

Se alquila, propio para almacenar barriles, muy bien situado. Razón: Alberto Noguera, Parque Alfonso XIII, 23.

Arrollado por un auto

En la tarde de ayer cuando se encontraba jugando con varios muchachos de su edad en el Parque de Alfonso XIII, el niño de 12 años, Emilio Balboa Hernández, con domicilio en el Parque de Alfonso XIII, número 20, fué arrollado por un automóvil de la matrícula de Granada.

Conducido al Hospital por el Guardamuelles Serafín Navarro, fué asistido de una herida en la región frontal de dos centímetros.

Una vez asistido pasó a su domicilio.

Traslado

El Jubileo Circular que está anunciado para mañana 27 en la Parroquia de San Roque, se celebrará en la del Sagrario.

Oposiciones

Mañana, a las 10 y media, continuarán en la Catedral los ejercicios de oposición a canónigo Penitenciario de esta Catedral.

Se vende

Se alquila el kiosco de periódicos que hay en frente de Correos.

Arriero apeado

Ayer tarde ingresó en el Hospital, José Sánchez Cortés, de 80 años, arriero de oficio, domiciliado en los Molinos de Viento, padeciendo una herida de tres centímetros situada en el parietal izquierdo, de pronóstico reservado.

Según manifestó el José la herida se la produjo con un palo un tal Francisco el Tabernero, empleado del filato de la carretera de Granada, en donde fué objeto de malos tratos.

El arriero quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

Bien venido

Ha regresado de su viaje de inspección el nuevo Inspector del Banco de Ahorro y Construcción, don José Martínez Sáez, el que estará unos días entre nosotros y después marchará a Málaga.

Accidente ferroviario

El descarrilo del correo de Granada-Murcia

Ampliamos las noticias telegráficas que anticipamos ayer sobre el descarrilo del tren correo de Granada-Murcia, ocurrido entre las estaciones de Maracena y Albolote.

Los heridos en el accidente ferroviario son: Luis Arredondo Posadas, de 25 años, mozo de la estación del Sur de España, que presentaba sección del pie izquierdo en su parte media con gran hemorragia y diversas heridas en el mismo pie y contusiones en el cuerpo y numerosas desarticulaciones de varios huesos.

Maximiliano Dancobo Ruiz, de 37 años, guardafreno del tren, vecino de Granada. Este fué curado de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, erosiones en las rodillas y en los brazos y contusiones en el costado izquierdo.

El carabiniero José Ojeda Ruiz, de 39 años, vecino de Almería, a cuya comandancia está afecto, recibió curación de una herida contusa en la región occipital y contusiones en el pie derecho y mano del mismo lado. Ojeda viajaba en el tren cuidando de tres caballos que conducía.

También resultó lesionado, aunque de carácter leve, el fogonero José Darán Medialda.

Fuó verdaderamente milagroso que el maquinista, Remigio Gallarza, resultará ileso.

Sin pérdida de tiempo se telegrafió a la estación de Granada para que enviaran un tren de socorro, saliendo aquél a los pocos momentos hacia el lugar del suceso.

- Caldo Bordelés -
Bouillie de Montpellier
Fabricación francesa garantizada

Pidan folletos: "La Lucha contra e mildew"

Agencia Marítima Romero Hermanos
ALMERIA

Balneario de Zújar
(Provincia de Granada).---Próximos a Almería

Las fuentes de Benzalema CURAN EL ARTRITISMO Y LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL: sus inhalaciones nitrogenadas, sulfídricas radioactivas (403 millones 170.000 voltios por hora) CURAN LOS CATARROS RADICALEMTE. Especialidad contra el reumatismo subagudo.

Su manantial de Fuente Amarga (el Cestona andaluz) cura las enfermedades del Hígado.

Hospedaje con toda clase de precios: Temporadas oficiales. Primero de mayo a 20 de junio y primero de Septiembre a 10 de noviembre.

Para más detalles escribid al administrador, que reside en el Balneario.

Estas aguas milagrosas, que reunen en sus diversas fuentes indicaciones que se encuentran sólo en balnearios distintos están mucho más cerca de Almería que las análogas de Archena, Fortuna y Cestona.

CONSULTA ORTOPÉDICA
Jerónimo Ferré Gamell
Ortopédoco de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con piecho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HO. DEL SIMON, 41 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 22 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

E Madrid, en su Gabinete Ortopédoco, Juan de Mena, 23 1.º

CARBONES

NEWCASTLE grueso cribado Cok Metalúrgico NEWCASTLE
CARDIFF 1.º Almirantazgo grueso cribado.
ANTRACITA inglesa superior COBBLES cribada.
ANTRACITA inglesa superior, Nuez francesa, cortada a máquina.

CARBON FRAGUA INGLÉS
ALFREDO J. POPE.--Reina, 36

GARAGE AMERICANO
Calle de Arapiles y Aguilar Marfial

Stock permanente de repuestos legítimos FORD

Accesorios para toda clase de automóviles

Neumáticos y macizos
Aceites y grasas
Gasolina

Jaulas de alquiler Taller de reparaciones

M. BERJON
AGENCIA OFICIAL DE
Ford

Azufres
DOBLE CERNIDO

Torrón y Sublimado

Todos con 99 por 100 garantizado

Salsa de cobra tréglis

Caldo Bordelés

AGENCIA MARITIMA
ROMERO HERMANOS

Elixir Estomacal
de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensayese una botella y se notará pronto que el estómago come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso 5 pesetas botella, sea medicina para sus 5 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

CARBONES MINERALES

Carbón Cardiff 1.º lista Almirantazgo
Cok metalúrgico plate Newcaste
Carbón mesado lavado Asturiano
Antracita Navarra
Carbón Cardiff grueso
Carbón Cribado Asturiano

Centralizaciones e Industriales, S. A. - MADRID
Delegación de Almería
Oficinas: P. del Príncipe, 75, bajo 1.º Depósito Almedrabillas

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar
Doctor Monroy
Profesor del Instituto Rubio de Madrid.

Edificio de nueva construcción con calefacción central.-- Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones.-- Timb es.-- Teléfono.-- Cuarto de baño.-- Capilla.-- Jardín y terraza.

Salas de operaciones y esterilización instaladas por la Casa Hartmann.-- Sala especial de partos.-- Rayos X (radiografía y radioterapia profunda).-- Electrotterapia.-- Diatermia.-- Laboratorio de análisis.

Dos Salas generales en la planta baja.-- Habitaciones independientes en el piso alto.-- Consulta de 10 a 1.

Alcalde Muñoz núm. 6. (al lado de la Tienda Asilo).

CARBONES

Carbón Cardiff 1.º lista Almirantazgo
Antracita inglesa Cobles cribada
Carbón Mesado lavado Asturiano
Carbón Fragua inglés Rhodán
Antracita Nueva francesa
Cok Metalúrgico Cardiff
Carbón Cribado Asturiano

M. BERJON - Boulevard, 39

DOCTOR VERDEJO AGUIA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUSOS
ORINA, JUZO CÁLVARIO
Y
DEMAS PRODUCTOS
FASOLÓGICOS.

LUJO-YAOURAS, PIEL, VESIGA,
URETERA,
(ENFERMEDADES SEÑORILES)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 6
SEÑORA 14 - OLEONAL

Baldomero Gómez Casas
Médico-Especialista

Enfermedades de las Vías urinarias; uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etc.
Horas de consulta de 7 a 8.

DR. RAFAEL ARAZ
Médico oculista
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Horas de consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Paseo del Príncipe, 79 principal

Consultorio de la "Divina infantilita"
A CARGO DEL
DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ
MEDICINA Y GINECIA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTERAPIA, DIATERMIA.
Consultas de 8 a 12 y de 3 a 5

Dr. J. Balvoz Lancha
OCULISTA

De la Facultad de Medicina de Granada. Pensionado en los Hospitales Leñobolite y Hotel Dora de París.
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.
AGULAR DE CAMPOO, 1.
(Casa nueva del Sr. Plaza)

José Alférez Lirola
Médico Especialista

en sífilis, vías urinarias, diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO, 22

DOCTOR COMPANY

De la Sociedad Española de Especialidades del pecho. Externado del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de Rayos X.
Consultas: Puerta del Príncipe, 14

Dr. Francisco Soriano
GINECÓLOGO DEL INSTITUTO RUBIO,
NUNCIANTE DEL PROFESOR RECASENS

Enfermedades de la Mujer y Ginecología general

Calle de Oñiza, 6; de 3 a 5
Sanatorio.--Granada, 49

Comprar bien y barato SOLO SE CONSIGUE VISITANDO EL ESTABLECIMIENTO "LAS CAROLINAS" EN DONDE ENCONTRARA V. LAS MAS ALTAS NOVEDADES PARA LA PRESENTE TEMPORADA EN SEDAS CRESPONES, CHARMES, DUQUESAS, ROYAL, OTOMANES, MESALINAS, MARROQUE, FULGURANTE, POPELINES, PERCALES, BATISTAS...

ABANICOS

Vistosos Extenso surtido Nueva creacion Ultimas novedades Sumamente baratos VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCERIS Puerta Purchena núm. 4. Almería

Notas marítimas

Movimiento del puerto Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto.

BUQUES ADMITIDOS Vapor español «Aragón», de Melilla, con carga general y 25 pasajeros. Idem idem «Enriqueta R», de Aguilas, con carga general y 15 pasajeros. Idem idem «Vilfranca», de Cartagena, con carga general. «Pallebot «Capdesós», de Palma de Mallorca, con goma. «Balandra «Matilde», de Aswa, con esparto.

BUQUES DESPACHADOS Vapor «Aragón», para Cartagena, con carga general. Idem «Enriqueta R», para Motril, con carga general. Idem «Vilfranca», para Melilla, con carga general.

TRIBUNALES

Sin señalamientos Para hoy no se han hecho señalamientos de causas en ninguna de las Salas de esta Audiencia.

Suspendido Por haber retirado el Fiscal la acusación, se suspendió ayer la vista de la causa número 541, del año 1915, del Juzgado de Instrucción de Almería, por el delito de disparo, por estar comprendido en el indulto de julio de 1924.

Sentencia Por la Sala primera se ha dictado sentencia en la causa número 168 del año 1922, del Juzgado de Instrucción de Almería, condenando a Juan Martínez Capel, a la pena de seis meses y un día de presidio correccional, como autor de un delito de falsedad en documento público y estafa.

Pliegos contenciosos Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo se han entablado los siguientes pliegos:

Don Antonio Zamora Fernández, vecino de Fondón, representado por el letrado don Juan Miguel Hernández, contra el acuerdo de 4 de diciembre de 1925, de la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento de Dalias, que en trámite de reposición confirmó el de 19 de noviembre anterior, nombrando a don José Fornieles Godoy médico titular del distrito primero de dicha ciudad. Don Carmelo Briñón Giménez, vecino de Almería y gestor de impuestos, representado por el letrado don Juan Miguel Hernández, contra el acuerdo de la Comisión municipal permanente de esta ciudad, de 14 de diciembre de 1925, que desestimó la reposición del de 29 de octubre anterior, que declaró exento del pago de los derechos y tasas sobre reconocimiento sanitario del hielo, a don Rogelio Castillo Zea.

ESPECTACULOS

PARA HOY TEATRO CERVANTES.—Compañía de Daniel Alberich. A las 10 y 15, debut, con la zarzuela en 3 actos. «Los Gavilanes». TEATRO C. VARIEDADES.—A las 10, cinematógrafo. SALON HESPERIA.—Compañía de dramas y comedias de José Montijano. A las diez, «Soltero y sólo en la vida (estreno y despedida de la Compañía).

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes:

Hotel Simón.—Don José Salmerón y don Ramón Carrasco, de Murcia; don Zecarias Martínez, de Guadix; don Emilio Selga y don Manuel Ríos, de Lorca. H. Central.—Don Esteban Martínez Martínez, de Añra; don Salvador Martínez Andrés y don Antonio Cuesta, de Ilzar y don Martiniano Caro, de Enix. H. La Perla.—Don Juan Sánchez, de Gergal; don Angel Astorga y don Emilio Martínez, de Granada.

NOTICIAS MILITARES

Caja central militar Para evitar confusiones en la contabilidad de los Cuerpos y Dependencias en sus relaciones con la Caja central del Ejército, y especialmente a los efectos de expedición de cheques, transferencias, etc., por el Banco de España, el nuevo título para dichos documentos será a partir del próximo mes de junio el de «Caja central militar».

Noticias He aquí la resena de los novillos de don Sebastián Izquierdo que serán lidiados en Almería el domingo 30 de Mayo, por las cuadrillas de Castor Echevarría, Pepe Canet y Antonio Ollor: «Barreador», número 20, colorado. «Marinero», número 25, colorado. «Jilguero», número 46, colorado. «Lagartija», número 88, berrendo. «Cocheo», número 58, jabonero. «Comesero», número 61, negro.

Hemos recibido una atenta carta firmada por «Treinta amigos del tendido 3», en la que protestan del juicio que a un revisitor que adopta el pseudónimo de «Volapío», le mereció el trabajo realizado el domingo 16 por el novillero almeriense Pepe Canet.

Como nuestra opinión se publicó en LA INDEPENDENCIA y ni una sola línea tenemos que rectificar, como no sea decir que también le fueron concedidas las orejas de su segunda, cosa que no dijimos por no habernos dado cuenta de ello, claro se está que no participamos de la opinión de «Volapío» y que nos remitimos a lo que hemos escrito, que en síntesis puede decirse así: una gran tarde de Pepe Canet.

El día 3, festividad del Corpus, se celebrará en Vera una novillada en la que actuarán Joselito Romero y Manuel Ruiz Vila.

DANIEL DE NÁJERA

Correo de la Provincia

Canjáyar La Guardia civil ha denunciado al Juzgado municipal, a los pastores Antonio Ramos Martín y José Carrero Martínez, los cuales se encuentran pautando ganado de su propiedad, en terrenos de don Antonio Navarro Sánchez.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial El del sábado publica. Circular del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industrias, sobre la inspección general de pósitos y colonización. Relación de pleitos incoados ante el Tribunal provincial Contencioso administrativo. Designación de registros mineros. Autos judiciales. Varios edictos municipales. Providencia de apremio de la Auxiliadora de la recaudación de Contribuciones de esta provincia, contra varios deudores por el concepto de transportes.

Los ustedes toros los días «La Independencia»

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY MIERCOLES.—Stos. Felipe de Neri, id. Eleuterio, p. Zacarías, ob. Simitrio, pb. Cuadrato, Felicitimo, Heraclio, Paulino y Prisco mártires.

Temporas. Ayuno con abstinencia de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno.

La Misa y el Oficio divino son de la infraoctava de Pentecostés con rito semidoble y color encarnado.

Santos de mañana JUEVES.—Santos Bada el Venerable, pb. dr. Juan, pb. Juho, Ranulfo y Restituta, vg. mrs. Eutropio ob.

La Misa y el Oficio divino son de la infraoctava de Pentecostés con rito semidoble y color encarnado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Capilla de las Siervas de María.

Mañana en la Parroquia del Sagrario. La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y 6 de la tarde.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las cinco Vísperas y Completas Matines y Laudes.

LOS QUINCE MARTES DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN.—En Santo Domingo a la hora del Santo Rosario, el ejercicio copendiente y cánticos.

LOS TRECE MARTES DE SAN ANTONIO.—En San Pedro Misa cantada a las 9 en el Altar del Santo con ejercicio correspondiente.

MES DE LAS FLORES.—Se celebrarán solemnemente en honor de la Santísima Virgen, con los cultos que a continuación se indican y en las Iglesias siguientes:

En San Sebastián, a las 8 y en el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media, y en San Pedro a las 9, todos los días Misa de Comunión general.

En San José, a las 8 y en San Roque,

todos los días las 9, Misa y el ejercicio de las Flores.

Por tarde, a las 7, en San Sebastián a las 7 y media en el Sagrado Corazón de Jesús, y en San Pedro y en San José a las 6 y media exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicios, cánticos, Bendición, Reserva y salve cantada.

En el Sagrado Corazón de Jesús predicará todas las tardes el R. P. José Rodríguez y los domingos en San Sebastián y San Roque, don Manuel Rodríguez, Directores de las Asociaciones establecidas en las indicadas Iglesias.

En Santiago y el Hospital, a las 7 los mismos ejercicios sin exposición del Santísimo, predicado en la primera los domingos el Párroco de la misma Ledo. don Carmelo Coronel.

En el Hospital, los jueves y domingos ofrecimiento de las flores por las niñas.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las siete y media haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En San Sebastián, a las seis.

En Santo Domingo, a las 6 y media con despedida cantada a la Santísima Virgen.

JUEVES EUCARISTICOS.—Mañana a las 8, se celebrará en la parroquia de San Pedro Comunión general para los asociados, haciéndose al final el ejercicio y después se dará la Bendición con el Santísimo.

Herrada SASTRERIA con GÉNEROS En esta casa ya se han recibido las novedades para la presente temporada, donde encontrará Vd. un extenso surtido en géneros de todas clases. Plaza de Canalejas, 4

Los granos, herpes, eczemas, & se curan con Eczemacura (pomada) Pregunte a su médico y se convencerá. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

H. Giralda Obispo Orberá núm. 11 Este acreditado establecimiento, que acaba de ser adquirido por don Serafín Espinosa Villegas, ha sido notablemente mejorado. Precios económicos. Servicio esmerado.

Automovilistas No tirar vuestros neumáticos por viejos que estén. Visitad el taller de vulcanización y recanchulados por procedimientos modernos, que hay en la calle de Terriza 17, de Blas García Vicente y os convenceréis de la economía y resultado de los trabajos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabánilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayra, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Junio a las 5 de la tarde. on escalas en Cádiz. Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de MALAGA el día 28 de Mayo el vapor «Buenos Aires» on escalas en Cádiz. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá del PUERTO DE ALMERIA el día 5 de Junio el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife. Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de 35 pesetas por plaza. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle de Comercio, 2, 2.º piso.

Lectores de novelas Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA 125 obras por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Menéndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín, Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio. BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN «LA INDEPENDENCIA» (Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid. D. _____ de profesión _____ domicilio _____ llado en _____ provincia de _____ calle de _____ núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas. FIRMA BIEN LEGIBLE

SOLUCION BENEDICTO ANISOSA DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. DEPOSITO Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera. Nicolás de Sola, en Oria José Antonio Sánchez. Se venden acciones del cance de la «Buena Unión» y horas de la Sociedad «Las Aguas» (pozo de Viator).—Razón: San Pedro, 10, bajo, derecha. Se venden pautales y sostenes para parrales. Razón: Real, 69.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (9) PIEDRA DE TOQUE NOVELA ORIGINAL DE Vicente Díez de Tejada (Premio Domecq de la «Biblioteca Patria») terquedad pueril—; y primero; he de ser yo primero; ya te lo tengo advertido. Y erguido y firme, asegurando manos y pies, tanteó el estribo y tomó tierra en el asfaltado andén bajo la marquesina breve. Pero no bien acababa de hacerlo, cuando flaqueándole acaso las piernas, dobláronsele las rodillas y, plegándose sobre sí mismo, cayó de bruces, tocando el suelo con las manos y aun con la frente. —¡Don Emeterio! exclamó alarmado el viajero mozo.—¿Se ha hecho daño?... ¿Qué ha sido?... Hízole el anciano señales de negación y rechazando todo auxilio, trazó en la tierra la señal de la cruz y la besó dulcemente.

Después se alzó por sí sólo, y con los ojos llenos de lágrimas, emocionadísimo, dijo, tratando de sonreír: —He cumplido un voto, hijo mío... Un voto que vengo haciendo durante toda mi vida... He querido besar la tierra amada al volver a poner los pies sobre ella... ¡Oh, qué dulce satisfacción!... ¡Cuántas gracias doy a Dios por ello!... —¡Caramba!... Me asustó usted. Creí que se había caído... No, hijo, no; me he levantado. Hay que llegar abajo, abajo para poder aspirar a subir algún día. Nada; ya ves que no ha sido nada... ¡Y para mí ha sido todo!... ¡Todo!... He cerrado un paréntesis que abrí ha ya muchos años... ¡Y entre sus dos arcos gigantescos está encerrada toda mi vida; todo yo!... ¡Ea, ya estamos! Había acudido un mozo; uno de esos pobres mozos cansinos, somnolientos, automáticos, que parecen formar una rueda más del tren, un resorte más de la estación, como una aguja como un disco... —¿Los señores tienen equipaje?— preguntó—. Va a arrancar el tren. —Sí—contestó el joven—. Recoja usted esas maletas y esas mantas. Traemos también baúles. —Esos los he descargado ya. ¿Me darán el talón? —Aquí lo tiene.

Rápidamente recogió el mozo los trebejos y los colocó en tierra. Después, preguntó: —¿Tienen casa los señores? —No respondió el viejo—; no tenemos casa aún. Iremos a la fonda. —¿A cuál? —A cualquiera. ¿No había en este pueblo una que se llamaba de la Cantinera? —¡Ay, señor, qué cosas pregunta!—sonrió el mozo—. ¡Quemóse más de veinte años ha!... Era yo un crío. —Sí, sí... Puede ser... —Hay buenos hoteles, señor; llenos de gente aún; de señorío de lo bueno, que viene aquí de Madrid y de todas partes. El Universal tiene coche y aún espera. ¿Quiere que le avise? —Avisa, hombre... ¿De quién eres tú? —Yo soy de la Chisa, señor... ¿Conoce esto? —¿De la Chisa, la mujer del Palero? —El Palero era mi abuelo, señor... La mi madre le es hija y no mujer... ¿Conocías el señor acaso? —No sé; no sé... ¡Ya no conozco a nadie!... Se han ido todos... Nadie me me ha esperadito! Perdona. —¿Aviso al coche? —Avisalo. Llévate las maletas; que caigan los baúles. Este señor irá

allá, a esperarme. Yo quiero ir a pie. Quiero ir solo... ¿Dónde está la fonda? —En el Puente, señor; en la casa de la Emperadora. ¿Sabrá ir allá? —Sí; con los ojos cerrados. —Así... conoce el pueblo. —Conozco. —Lo que el señor mande. —Toma, por tu trabajo. —Gracias, señor... Muchas gracias. ¿Qué me da? ¿No se equivoca? —Un centen de oro te doy, no me equivoco... Puede que esto sea algo de promesa también. Guárdatelo y mira de no decir nada a nadie... —¡Pues que Dios se lo pague al señor! —Me lo ha pagado ya... José Antonio—añadió el caballero, dirigiéndose a su joven acompañante.—Irás al hotel y me esperarás allá. No tardaré yo mucho. Prepárame baño y ropa, que quiero adecentarme. —¿No se acostará usted? —¡Ni soñar! Hoy son cortas las horas para mí y largos los minutos. Quiero aprovecharlos. Cada minuto es un siglo largo, largo; y, sin embargo, el tiempo vuela. Déjame a mí... quiero ir sólo... —Como quiera, don Emeterio. —Como quiero, hijo. Salieron el joven y el mozo. Cargaron en el coche baúles y maletas,

y partieron. Don Emeterio se quedó solo como deseaba; solo, con el mundo de recuerdos de toda su vida; solo, con toda su emoción, con todos sus hondos sentires. Salió a los jardinillos. Había llovido recientemente, y los arbolitos—unas inevitables acacias que parecen brotar espontáneamente al servicio de la Compañía—agitados por un vientecito sutil, escampador de nubes, dejaban desprender las últimas gotas, que heridas por la luz de los faroles encendidos aún, brillaban como claros diamantes. El suelo estaba encharcado. Por entre las junturas de las losas que pavimentaban un sendero que unía la estación con la calle, cruzando la explanada, crecía verde y ufana la hierba vencedora de los pasados ardores caniculares. Comenzaban a bullir los pájaros entre las ramas, saludando al nuevo día, que no tardaría en aparecer conducido por la aurora. Don Emeterio alzó los ojos al cielo y aspiró con toda la fuerza de sus pulmones el aire fresco y embalsamado que olía a prados siempre verdes; a tierra siempre húmeda; que olía... ¡qué se yo! que olía a niñez, a niñez propia, a dulcísimas y a amargas remembranzas.